

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE LA LONJETA, NUMERO 11

AÑO XXII
NUMERO 6756

PALMA DE MALLORCA
VIERNES 3 DE JULIO DE 1931

FRANQUEO HORAS DE DESPACHO de 10 a 1 y de 5 a 7
CONCERTADO TELEFONO NUMERO 200

Crónica de Londres

La declaración de Hoover

Bello gesto el del Presidente norteamericano. Demuestra que siente amor a sus semejantes, que desea la paz en el mundo, que es necesario laborar por la fraternidad de los hombres. ¡Que Dios no perdone las deudas a quien no las perdona a otros!

Hoover, en esta ocasión, ha levantado bandera de fraternidad entre los hombres, y en Inglaterra, como en todos los países, se le aplauden sus hermosos propósitos.

¿Quién podría protestar del gesto de Hoover? Los países acreedores de los pueblos vencidos en la guerra: Francia, Bélgica, Italia, Norteamérica, Inglaterra. Sin embargo, no protestarán. Pensando en la realidad del momento crítico porque atraviesa el mundo prescindirán de lo accesorio para aceptar lo esencial. Y lo esencial hoy es solventar la crisis; agudísima de la economía mundial, que cada vez toma caracteres más alarmantes.

Francia y Bélgica se considerarán más perjudicadas con el proyecto del Presidente norteamericano. Pondrán sus reservas, pero se cree que lo aceptarán.

Alemania será la nación más favorecida, porque quedará en libertad de ac-

ción para trabajar y vivir. Dará impulso al cultivo de sus tierras, pondrá en actividad todas sus fábricas. Producirá sabiendo que esos productos mejorarán su situación, porque de ellos, durante la moratoria podrán disponer tranquilamente sin las exacciones a que antes estaba obligada para con los países vencedores. Y si Alemania queda en condiciones de prosperidad, será como un centro de donde irradie la riqueza a todas partes.

Nunca como en la ocasión presente ha podido ser más oportuno Hoover con su nota a todos los países vencedores en la gran guerra.

Mac Donald ha acogido ayer en la Cámara de los Comunes con gran satisfacción la declaración lanzada desde Washington. Añadió que estaba conforme con ella, en principio, y que se hallaba dispuesto de todo corazón a colaborar en tan importante proyecto.

Sin embargo, alguien lamenta que Hoover se haya adelantado a Inglaterra en ayuda de Alemania. Lo que muestra el magno interés que tiene lo propuesto por Norteamérica.

A. Nothal Cresad
Londres, 23 junio 1931.

El concierto de esta noche en el Teatro Principal

He aquí el programa del concierto que esta noche, a las nueve y media dará el "Orfeo Mallorquí" en el Teatro Principal, a beneficio de la Bolsa del Trabajo del Ayuntamiento.

I part

- 1 "Cant de l'Ensenya", A. Gelabert.
- 2 "Els fradins de Sant Bot", A. Pérez Moyó
- 3 "La gata i en Belitre", F. Pujol.
- 4 "Vou-veri-vou", M. Binimelis.
- 5 "Un pobre pagés", Mas i Serracant.
- 9 "Les neus que's fonen", E. Morera.

II part

- 1 "Fill d'anima", A. Noguera.
- 2 La Balanguera, id.
- 3 La Sesta, id.
- 4 Hivernença, id.
- 5 Sardana de les Monjes, E. Morera.

III part

- 1 "L'Hereu Riera", J. Cumelles i Ribot.
- 2 "Els tres tambors", J. S. Lambert.
- 3 "Tú, que dorms o beques?", A. Gelabert.
- 4 Arri Muletá", A. Gelabert.
- 5 "Fill de D. Gallardó", Sancho Marraco.
- 6 Cançó de l'espadar", B. Samper.
- 7 "La Balanguera", E. Vives.

Vigilia de las Espigas

Un nutrido grupo de la Adoración Nocturna, establecida en el Convento de PP. Franciscanos de Lluçmayor, ha proyectado celebrar este año la Vigilia de las Espigas en la parroquia de Alquería Blanca.

La solemne función tendrá lugar por la noche del próximo sábado al domingo. En la madrugada del mismo domingo, 5 de los corrientes, como conclusión se dará la bendición sobre los frutos de la tierra.

Conferencias sobre el problema constitucional español y el Estatuto Balear

Hoy viernes, a las 7 de la noche, tendrá lugar en el salón de la Diputación la segunda conferencia acerca del "Problema Constitucional Español y el Estatuto Balear", en la cual el Secretario general del partido regionalista, don Jaime L. Pou, tratará "El que ha d'esser l'Estatut de Balears", fijando especialmente su atención en el aspecto económico y social en que tan merecida autoridad ha conquistado el señor Pca. El acto será público.

Entre las personalidades que han aceptado tomar parte en ese interesante ciclo de Conferencias se cuenta don Antonio Pou Reus en representación de la concentración republicana, a pesar de no figurar, por disculpable inadvertencia en la reseña hecha por la prensa de la sesión inaugural.

Seguramente tomarán parte también en estas conferencias representaciones de Menorca e Ibiza que completarán así la exposición del trascendente problema.

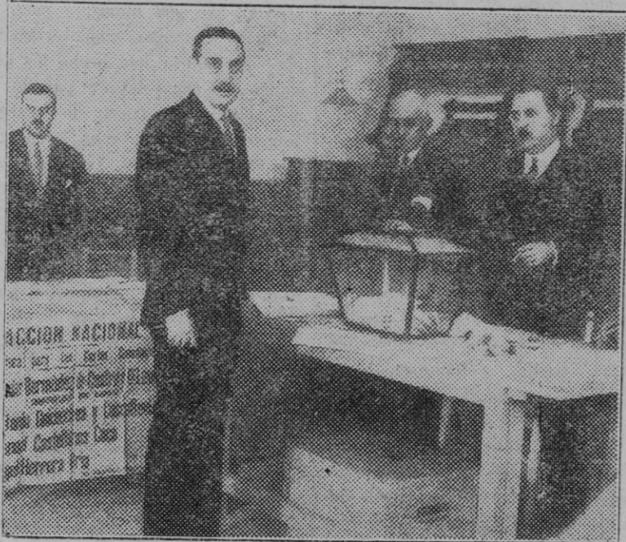
TAURINAS

La corrida del domingo

Aumenta a diario el entusiasmo para la corrida de toros que ha de celebrarse el domingo próximo.

Al atractivo que ya tenía el cartel con los nombres de Lalanda, Barrera y Torres y los toros de Coquilla se ha sumado ahora la excelente impresión que han causado estos toros los cuales por su espléndida presentación son unánimemente elogiados, estando todos conformes en que es el mejor corral que se ha presentado en Palma.

El día de pacho de entradas continúa animadísimo y desde hoy además de en la taquilla del Lírico se despachan también en el Teatro Principal y Café Suizo.



Madrid. — El ministro de la Gobernación, don Miguel Maura, después de haber emitido su sufragio.

La Empresa de la Plaza de Toros participa que en estas taquillas se despacha sin recargo ni aumento alguno sobre los precios anunciados, y por lo tanto atendiendo a lo preceptado en el Reglamento son taquillas de Empresa, igual que las de la Plaza pudiendo en ellas despacharse todo el papel que solicite el público.

En cuanto a lo que se refiere a los pueblos, nos comunica la empresa que en todas las estaciones del ferrocarril podrá proveerse el público de las entradas que desee durante la tarde y noche del sábado y el domingo por la mañana, antes de la salida del primer tren.

VIDA DEPORTIVA

Partido de fútbol

Hemos recibido las siguientes líneas:

"Para el próximo domingo, en el campo de "La Punta", contendrán en partido de campeonato de promoción los equipos Atlético F B C y el titular de Manacor.

Este partido se presenta reñidísimo por la igualdad de fuerzas y más si se tiene en cuenta que en él se juegan el segundo puesto del actual campeonato; el Manacor lleva ventaja por el goalaverage, por lo que es de esperar que los Atléticos

intentarán recuperar el terreno perdido.

Dicho partido empezará a las cinco y media de la tarde.

Regirán precios populares y las señoras disfrutarán de libre entrada".

Disposiciones en la Plaza de Abastos

La labor del Delegado de la Alcaldía, señor Ferretjans

El Delegado del Ayuntamiento en la Plaza de Abastos, señor Ferretjans, ha dictado disposiciones referentes para el mejor orden de la referida Plaza.

No se permitirá en lo sucesivo que se vendan mondongos en las mesas de carnes.

Los señores veterinarios prohibirán en absoluto que se eche agua a las verduras, como también cuidarán que en las mesas en donde se venden mondongos estén en excelente estado de limpieza.

Durante el verano, los domingos solamente se podrá vender hasta las doce de la mañana.

También ha ordenado que sea colocada una pizarra en la farola central con los precios de tasa establecidos por la Junta Provincial de

Abastos, para que el público pueda, en todo momento exigir el más exacto cumplimiento de las mismas, denunciando a los celadores toda irregularidad que se observe en este sentido.

Los celadores pondrán en conocimiento del señor Delegado de Mercado todas las infracciones que se noten, con el fin de poderlas castigar severamente.

Para que el público no sea defraudado en el peso, se exigirá a los empleados del Mercado el mayor celo en el cumplimiento de su deber, castigando severamente al que faltase a lo dispuesto, llegando si fuera preciso a su inmediata destitución.

Pudiendo el público colaborar eficazmente a los propósitos de las autoridades municipales, se ruega que denuncien en la Caseta del Reposo todas las infracciones que observe, en la seguridad de que serán severamente castigados los infractores, llegando al extremo de prohibirles vender en el Mercado, en los casos de reincidencia.

Ejercicios espirituales para sacerdotes

En el Seminario

Comenzará una tanda el día seis de Julio, a las diez de la mañana. Los señores sacerdotes que deseen tomar parte avisarán oportunamente al señor Rector de dicho establecimiento.

Del incendio del bosque de "Son Vida,"

La guardia civil da cuenta al Gobernador del incendio ocurrido días pasados en el bosque del predio "Son Vida".

En la parte dice que se quemaron 20 hectáreas de terreno y añade que fueron pasto de las llamas unos 2.000 pinos inmadurables.

Sensible desgracia

Un soldado muerto en Mahón

El sábado a última hora de la tarde cuando la fuerza de Artillería de Mahón se disponía para realizar ejercicios nocturnos, un soldado tuvo la desgracia de caerse y que el armón que se arrastraba le pasara por encima causándole tan grave herida que falleció instantáneamente.

La huelga de sastres, solucionada

La huelga de sastres ha sido solucionada satisfactoriamente entre patronos y obreros con un aumento transitorio hasta primero de septiembre próximo, en la siguiente forma:

De 1 peseta las americanas de lana; id 0'50 id el pantalón de id; id 0'50 id las americanas de dril y 0'25 id el chaleco y pantalón de id y el 10 por 100 a los operarios que trabajan en taller.

La guardia de Palacio, retirada

Por orden del Excmo señor don Virgilio Cabanellas Ferrer, Comandante Militar de estas islas, ha sido retirada la guardia exterior del Palacio de la Almudaina.



Madrid. — Don Santiago Alba, formando en la cola de electores ante la Sección que emitió su voto.

La instrucción húngara y las Ordenes religiosas

El Ministro de Instrucción pública declara que las religiosas son sus más preciosas colaboradoras

Al clausurarse una serie de conferencias celebradas en Budapest, el conde Illibefberg, ministro de Instrucción pública, hizo interesantísimas declaraciones. Dirigió, en primer lugar, una mirada retrospectiva a la cultura húngara, cuyas bases fueron puestas por la Iglesia católica y sus órdenes religiosas. La instrucción católica se ha desarrollado en el curso de los siglos, apoyándose cada vez más en el trabajo de las órdenes religiosas. La nación húngara, dijo el ministro, es en este punto estrictamente tradicionalista. No queremos un radicalismo que rompa el pasado y olvide las tradiciones. El objeto de nuestros esfuerzos empleados en el desarrollo de las tradiciones históricas de Hungría, no es una revolución sino una evolución.

Estos principios han impuesto al ministro de Instrucción pública de Hungría la obligación de apoyar a las órdenes religiosas. Después del derrumbamiento del Imperio, gran parte de las órdenes religiosas húngaras han perdido su casa madre, la cual ha quedado en aquellos territorios arrebatados a Hungría en virtud de los Tratados. Por esto, se han tenido que construir casas-madres para las Hijas de la Misericordia, las Redentoristas, las Dominicas, las Hijas del Salvador. Como las estadísticas revelaron una crecida mortalidad entre las religiosas, se procuró indagar las causas. Creían muchos que esta mortalidad era debida únicamente al severo régimen de vida llevado por las religiosas; pero se llegó a la conclusión de que obedecía a la pésimas habitaciones en que vivían, que no reunían ninguna condición desde el punto de vista higiénico.

El ministro añadió que él mismo había visto habitaciones de religiosos en las que el agua calaba los muros. No era extraño, por consiguiente, que la vida de dichas religiosas durasen tan poco. Sin lamentarse, sin rebelarse, sufrían como habían aprendido del Divino Maestro, a sufrir y perecían. He creído un deber mío — dijo el ministro, — poner fin a este intolerable es-

tado de cosas, conservando, sin embargo, a las religiosas en sus escuelas. Desde que estamos en el poder hemos fundado escuelas por valor de siete millones de pangeos. Como las religiosas tienen actualmente, no solamente escuelas de enseñanza primaria y secundaria, sino escuelas normales y liceos para señoritas, era necesario tomar las medidas oportunas para que estas Ordenes religiosas tuviesen a su disposición el personal suficiente regularmente habilitado.

No bastaba exigir a las órdenes religiosas que tuviesen profesorado disponible, era necesario darlas la posibilidad de que sus miembros adquiriesen la aptitud requerida. Y por deseo expreso mío, las religiosas enviaron sus alumnas a Seged, donde éstas reciben la enseñanza de personas eminentes por su cultura artística, y donde en lo que se refiere a la vida del mundo, estudian bajo la dirección de profesores de la Universidad Católica. No puede, pues suceder que, con un eventual cambio político, un ministro nuevo pueda decir a estas beneméritas órdenes religiosas: "Os autorizo a enseñar, pero como entre vosotros no hay suficiente personal habilitado para ello, me veo obligado a cerrar vuestras escuelas".

Si paso revista al trabajo realizado por las órdenes religiosas católicas, con tinuó el ministro de Instrucción Pública debo declarar, como observador imparcial y severo, que las Ordenes religiosas forman, desde hace mucho tiempo, la base de la cultura húngara.

Cuando se han pasado diez años en el gobierno ve uno pasar delante las esperanzas y ve que se acumulan en sus espaldas las desilusiones. Se ven las cosas de otra manera y se tienen otros criterios para hacer el balance. Pero estudiando el balance desde este punto de vista, debo afirmar que en el campo de la instrucción húngara he encontrado pocos valores intelectuales que se puedan comparar a las religiosas húngaras, que son mis más preciosas colaboradoras.

La adaptación de los estudios del Bachillerato

El ministro de Instrucción Pública ha facilitado copia del informe emitido por el Consejo de Instrucción Pública, respecto a la adaptación del plan Callejo vigente con el de 1903. Esta adaptación regirá a partir del primero de octubre próximo.

En síntesis se determina lo siguiente: El Consejo reconoce que debería evitarse la adaptación de un plan a otro y que sería preferible que todos los alumnos que estuviesen estudiando el bachillerato con el plan Callejo lo terminasen con arreglo a éste y que el nuevo plan se aplicase sólo a los alumnos de reciente ingreso. Mas impidiendo las circunstancias por que pasa nuestra segunda enseñanza procede ahora de este modo y habiendo sido ya derogado el plan de 1926, el de adaptación que ahora se propone ha sido trazado procurando que el tránsito produzca el menor número posible de perturbaciones.

Los casos individuales que no estén previstos en las reglas generales de esta adaptación serán resueltos por los directores de los institutos asesorados por el claustro.

Numerosos alumnos de los primeros cursos estudian ahora el bachillerato con el propósito de obtener únicamente el grado elemental que todavía se exige para ciertas oposiciones y carreras. Mientras subsisten las disposiciones que así lo establecen, es preciso reconocerle este derecho adquirido. Por ello en este

plan de transición se conserva lo de bachiller elemental sólo para los alumnos que así lo soliciten y no yavan a estudiar el plan completo de los seis años.

La adaptación del bachillerato del año 1903 para los alumnos del curso 1931-32 será, pues, la siguiente:

Primer año. — Asignaturas: lengua castellana, geografía general y de Europa, nociones y ejercicios de aritmética y geometría, religión y caligrafía. Todas estas asignaturas serán de clase alterna, excepto la de religión, que será de dos por semana.

Segundo año. — Lengua castellana, geografía especial de España, aritmética y nociones de geometría, religión, gimnasia y francés (segundo curso). Todas alternas, excepto la de religión, que será dos semanales.

Tercer año. — Lengua latina (primer curso), lengua francesa (tercer curso), geografía e historia de España, aritmética y geometría, religión, gimnasia, historia natural (sólo para los alumnos que aspiren a obtener el título de bachillerato elemental). Las clases de geografía e historia y aritmética y geometría serán diarias. Las restantes alternas, excepto la de religión, que será semanal.

Cuarto año. — Preceptiva literaria y composición latin (primero) para los bachilleres que sigan el plan de 1903.— historia universal, álgebra y trigonometría, dibujo. Todas alternas, excepto

las de álgebra y trigonometría, que será diaria.

Quinto año. — Latin (segundo curso), psicología y lógica, elementos de historia general de la literatura, física, dibujo. Todas alternas, menos física, que será diaria.

Sexto año. — Etica y rudimentos de Derecho, Historia natural, agricultura y técnica agrícola industrial, química general, idiomas (segundo curso); inglés, alemán o italiano, física para los alumnos de letras, psicología y lógica para los alumnos de ciencias. Todas las clases alternas, excepto la de Historia natural, que será diaria.

Puesto en vigor transitoriamente el plan de 1903 se han hecho las adaptaciones indispensables a él para los alumnos actuales sin tratar de corregir los defectos que pueda tener, lo cual no cabía realizarlo ahora. Las adiciones y supresiones hechas en el plan de 1903 por el de transición se deben a las razones siguientes:

El primer curso de francés no existe en este plan de adaptación, pues los alumnos actuales lo han estudiado en el primer curso del plan de 1926, y en el plan de 1903 se estudia en el tercer curso.

Únicamente tendrán que estudiar primer curso de francés aquellos alumnos que no lo hayan aprobado antes de primero de octubre próximo.

Segundo año. — Se añade nociones de geometría porque según el plan de 1903 correspondía haberlas estudiado en el primer año y los alumnos del plan de 1926 que pasan ahora al segundo año no las han estudiado. Por la misma razón se añade lengua castellana.

El latín (primer curso) se suprime por no recargar este curso. Se añade francés segundo curso para que no interrumpen esta enseñanza los alumnos que han estudiado el primer curso de esta asignatura durante el primer año del plan de 1926.

Tercer año. — Tercer curso de francés en lugar de primero, porque los alumnos han estudiado ya dos cursos de francés. Se les exige un tercer curso para que no quede incompleto el estudio de esta lengua, comenzado a base de que duraría tres cursos.

Se añade geografía (de España) por estudiarla sólo muy elementalmente en el primer curso del plan de 1926.

Cuarto año. — Se suprime lengua francesa, segundo curso, porque los alumnos han estudiado ya tres cursos de francés. Se añade latín, primero, porque los alumnos no han estudiado ningún curso de latín. La Historia universal se conserva apesar de que los alumnos la han estudiado en el primer curso de 1926, pues uno de los defectos graves de este plan era el de haber reunido en una sola asignatura y en un sólo curso para alumnos tan jóvenes como los del primer año dos disciplinas tan extensas como la geografía y la Historia universal.

Quinto año. — Se añade latín, segundo. Los alumnos han estudiado el primero de latín del plan de 1926. Se suprime fisiología e higiene porque ya han sido estudiadas en el año tercero en el plan de 1926 y además para no

recargar a los alumnos en este curso en el cual ha sido preciso incluir el latín.

Sexto año. — A fin de que conforme al plan de 1903 desapareciera la dualidad del bachillerato (sección de ciencias y sección de letras) se hace necesario que los alumnos de la sección de letras estudien algo más de ciencias (física) como preparación al más para la química y que los de la sección de ciencias estudien psicología y lógica. Se añade idiomas (segundo curso) para no dejar incompleto su estudio ya iniciado. La clase de agricultura de diaria que era en el plan de 1903 pasa a ser alterna para no recargar a los alumnos.

Un escrito de don Santiago Alba

Un periódico publica el siguiente escrito de don Santiago Alba:

"Celebraré tanto como el que más que el Parlamento constituye la respuesta con obras positivas a la ansia notoria y legítima de renovación que late en el fondo de la sociedad española, desde la catástrofe del 98 y que sólo ahora ha logrado instrumento adecuado para prevalecer.

El análisis de este lento proceso de psicología colectiva será uno de los más interesantes trabajos, de los historiadores del período en que vivimos.

Para responder al momento nacional y aún al de todas las democracias europeas, los nuevos diputados deberán preocuparse menos de la detonación retórica que de la sencillez constructiva. En el Parlamento francés y en la Cámara de los Comunes inglesa, he visto durante los últimos años dilucidar y resolver las más trascendentales cuestiones de política interior e internacional en un par de sesiones bien aprovechadas.

Dios y la crítica popular libren a España y a la República de la resurrección de aquellos debates políticos que duraban veinte sesiones y de aquellos discursos que consumían dos y tres días y al auditorio la paciencia.

Al día siguiente de caer Primo de Rivera dije ya que las Constituyentes españolas deberían afrontar el problema monetario y el de la tierra, como sustantivos para la vida nacional, tanto como lo sean los artículos de la nueva Constitución en su parte política.

La peseta ha bajado mucho desde entonces y el conflicto cerealista y la vida de labradores y jornaleros se ha agravado considerablemente. Pienso, pues, lo que pensaba en diciembre de 1929 y no dudo que en el Parlamento ayer elegido habrá un núcleo numeroso de diputados que presten atención preferente a la obra de asentar la República sobre un afirmado de realidades económicas, único medio de defenderla de revolucionarios sistemáticos y de charlatanes utopistas.

La cifra de votación en Madrid de Alejandro Lerroux es un síntoma más de como España se pronuncia por la política de trabajo fecundo, de paz y justicia social de reconstitución económica y de mantenimiento del orden y

del derecho, que son condición primera para la vitalidad de una democracia republicana.

Si la nueva Cámara en su momento, huyendo de querrelas de grupo, hace prevalecer esa política, la República habrá quedado consolidada y España sin inquietudes y sin zozobras, en medio de un ambiente de fortaleza y de optimismo, marchará triunfante hacia un espléndido e inmediato porvenir".

Terrible ola de calor en Estados Unidos

En Nueva York, en un día mueren 230 personas

Nueva York, 1. — El número de defunciones causadas directa e indirectamente por la ola de calor que azota al país pasa de 500, de las que corresponden 230, sólo en el día de ayer.

Entre la lista de poblaciones afectadas por este fenómeno figura Chicago en primer lugar, donde en el día de ayer se registraron 50 defunciones. El número total de víctimas es de 126 en aquella capital.

En Iowa ha perecido mucho ganado y en Dakota los labradores tienen que luchar en los campos con verdaderas nubes de langosta.

En Louisville un huracán arrancó árboles y destruyó las comunicaciones.

Un astrólogo anuncia grandes temporales en el hemisferio septentrional

Dice que se desencadenarán del 12 al 15 de este mes

Londres, 1. — Los diarios publican la profecía de un astrólogo muy reputado, el señor Harwood Brihon, según la cual del 12 al 15 de julio el hemisferio septentrional, después de un período de gran calor, sufrirá unos violentísimos temporales, de lluvias torrenciales y huracanes, que provocarán inundaciones y devastaciones formidables. La profecía va acompañada de toda clase de precisiones horarias y geográficas. Según ellas Inglaterra sería el país más perjudicado.

Las enfermedades del

Estómago e Intestinos

dolor de estómago, dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venta: Principales farmacias del mundo.

Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

Viajes de Turismo. Servicios de trenes

Tarifa reducida para visitar las famosas cuevas de Manacor en los días de celebración de conciertos.

Precio del billete de ida y vuelta comprendido el ferrocarril y el auto.

Ferrocarril de primera clase y clase única en auto, 9 pesetas.

Ferrocarril en segunda clase y clase única en auto, 7 pesetas.

AVISO

Para grupos de seis o más personas que deseen visitar las Cuevas de Arta y de Manacor las dos conjuntamente y Cala Rajada; Pollensa con su espléndida bañía y Formentor; el Montañero de Lluch; el famoso Puig de San Salvador, solicitar la aplicación de la tarifa reducida para estos casos tiene establecida la Compañía a precios económicos y en combinación con auto de turismo.

Para visitar Sóller

En todas las Estaciones se despachan billetes de ida y vuelta con forfaits para comer en espléndido restaurant «Mar sol» también a precios reducidos.

Reorganización de los Estudios Eclesiásticos

Antes del siglo XV, la Iglesia había fundado 39 Universidades. La Iglesia sólo teme una cosa: la ignorancia de la verdad

Roma, 27. — Se ha publicado la constitución apostólica "Deus scientiarum Dominus", respecto a la organización de los estudios en las universidades eclesiológicas y el reglamento que para su aplicación promulga la congregación de las universidades. La primera lleva la fecha de Pentecostés y el segundo la de la fiesta del Sagrado Corazón.

En lo que pudiera llamarse el preámbulo de la constitución se recuerda toda la premura constante de la Iglesia Católica por la doctrina a sacra desde el siglo segundo del cristianismo con las escuelas florecientes de Alejandría, Edessa, Antioquía, y otras localidades. Después alude a los Padres y escritores eclesiológicos que florecieron en torno a esas antiquísimas escuelas desde San Clemente de Alejandría a San Agustín.

29 Universidades pontificias

Acabada la época de los Padres de la Iglesia el cuidado vigilante de los Obispos y los monjes continuó la espléndida tradición doctrinal de la Iglesia y aún durante los siglos llamados oscuros de la Edad Media, las Letras, las Artes y la doctrina se refugiaron en torno a los monasterios e iglesias católicas. Los concilios romanos del siglo noveno imponían a los Obispos procurar con todo cuidado y diligencia por la formación de maestros y doctores en letras y ciencias. Las Universidades que antiguamente se llamaban "studia" o "Studia generalia" tuvieron como madre liberalísima a la Iglesia. Casi todos los ateneos antiguos tuvieron a los Pontífices como fundadores o como cooperadores. De las 52 universidades fundadas antes del siglo XV, 29 fueron fundadas por los Pontífices y 10 por la acción común de los Pontífices y emperadores.

La Constitución recuerda después las célebres Universidades de origen pontifical; Bolonia, París, Oxford, Salamanca, Leona, Roma, Padua, Cambridge, Dublín, Pisa, Perusa, Florencia, Pavia, Lisboa, Siena, Grenoble, Praga, Viena, Colonia, Heidelberg, Leipzig, Múnich, Ferrara, Lovaina, Cracovia, Vilna, Göttingen, Valladolid, Méjico, Alcalá, Matilla, Santa Fe, Quito, Lima, Guatemala, Santiago, Cagliari, Lemberg, Varsovia.

Aunque en los tiempos más recientes las autoridades civiles tratasen de sustraer la Universidad a la autoridad de la Iglesia y de los Pontífices, éstos nunca cesaron de favorecer a tales centros de cultura. Así en nuestros tiempos surgieron las Universidades católicas de París, Lila, Lyon, Tolosa, en Francia; Nimega, en Holanda; Dublín, en Polonia; Beirut, en Siria; Milán, en Italia; Santiago, en Chile; Chungking y Pekín, en China; Tokio, en el Japón; Washington, en Norteamérica; Quebec, Montreal y Ottawa, en el Canadá.

Al mismo tiempo, se afirmaba el cuidado de la Iglesia romana por las bibliotecas atestigüado por innumerables y gloriosos institutos desde Cesarea, de Palestina, hasta la Ambrosiana y la Vaticana.

Así se demuestra la falsedad de la acusación de ser la Iglesia enemiga de las ciencias, ya que sólo teme una cosa: la ignorancia de la verdad. El Papa, queriendo seguir dignamente la tradición de sus predecesores, desea con la presente constitución que las Universidades y facultades eclesiológicas tengan el más alto nivel entre los institutos universitarios. Por eso nombró una comisión especial para que estudiase una reorganización completa de las universidades e institutos superiores de cultura eclesiológica.

Después se dan las normas generales siguientes: las universidades y facultades de estudios eclesiológicos con derecho a conferir títulos académicos, son las de Filosofía, Teología y Derecho Canónico. A éstas se añaden los Institutos de Estudios superiores que ahora existen solamente en Roma y los que puedan fundarse en otros lugares. Son: el Instituto Bíblico, Instituto Oriental, el de Arqueología Cristiana, el de Música Sacra y el de "Utriusque Juris". Las facultades de ciencias no sagradas que existen en algunas Universidades serán reguladas por las leyes vigentes en sus respectivos países.

Las facultades de ciencias sagradas instituidas en universidades del Estado, como ocurre en Alemania, continuarán existiendo, según las prescripciones de los concordatos.

Durante todo este diálogo, me ví mal para defenderme. Ya a las primeras palabras, atacó mi viejo fondo, demasidado cristiano para poder resistir a Dios mucho tiempo.

E-Taba completamente convencida de la verdadera vocación de Estéfana. Sin embargo, le suplicaba que aguardase el término de las vacaciones y que reflexionase.

Por mi parte examinaba la perspectiva del aislamiento — y de tortura — en que me dejaría esa marcha.

No me atrevía a decirselo al señor Iribarne, por temor a parecer que mendigaba. Marchando Estéfana, no es sólo el encanto de su presencia y de su alegría lo que se lleva; se lleva también — con su dote — casi la mitad de nuestros recursos, puesto que no vivíamos más que de las rentas de Mónica y Estéfana. ¡Si no se trata de más que de mí! Aún hubiese podido escatimar en mi pobre presupuesto! Pero, ¿los hijos que iban creciendo? ¡Y Mónica, cuyo pensionado había que pagar? ¡Y Francisco?

Ahora veía claramente las consecuencias más crueles y más irremediables de esa nueva vocación.

El señor Iribarne me había mostrado cómo en un hogar se armonizaban las vocaciones numerosas.

¡Y yo creía que en el mío dos voca-

Fulles "Veritat i Llibertat," de propaganda catòlica

(Secció mallorquina)

NO ESCAMPARAN ODIS NI INJURIES,
SINO LA CARITAT CRISTIANA

SATISFARAN LA SET DE JUSTICIA

SERAN PA DE VERITAT

Sortiran cada setmana en mallorquí o castellà

Acaba de sortir la número 3 amb el títol:

«Els millions que cobra el Clero de l'Estat!»

En preparació:

LA BANDERA DELS CATOLICS

LA GRAN BATALLA — L'ESCOLA UNICA

!!!Catòlics!!! Propagant aquestes fulles fereu el millor apostolat.

!!!Catòlics!!! Els qui sou rics ajudau als pobres a editarlas i a difondre-les per tot arreu.

!!!Catòlics!!! Feis que aqueixes fulles entrin fins al fons de l'ànima del nostre poble, a Ciutat i a la Pagesia, a la casa dels rics i a la dels pobres, que per tot hi ha ignorància, i elles il·luminaran tothom en la llum de la Veritat!

Les trobareu a l'Imprenta "L'Esperança", a preus de propaganda: 1.000 fulles DOS duros; 5.000 fulles NOU duros; 10.000 fulles, SETZE duros, i si sols en voleu 100, SIS reals. Estan fetes en paper de colorins i son del tamany de un full de paper de barba.

I si no teniu medis per repartir-les personalment, ja vos direm qui s'en cuidaria gratuïtament

S'admeten suscripcions per 100, 200, 500, 1.000, fulles setmanals.

El sentido de Gobierno

De "El Debate":

"El ministro de Estado ha obtenido cinco actas: Madrid, Huesca, Cáceres, Valencia y Barcelona. En todas estas circunscripciones, salvo la última, figura el nombre del señor Lleroux, en la cabeza de las listas. Ha recibido los votos de las minorías y las mayorías. Ha abreviado de muy distinta opinión, de ideas contrarias, incluso han escrito en sus papeletas de voto el nombre de ministro. De ahí su triunfo, cuyas causas conviene poner de relieve, porque ense-

ñan para los gobernantes una provechosa lección.

Nos satisface ver que el propio elegido es el primero en comprenderlas.

Una de las declaraciones es la dicha:

"Soy el designado por una masa de opinión, no por un partido político. Y pretendo cumplir el mandato de esa opinión expresada en las urnas de modo claro y terminante.

El ministro recibe así la responsabilidad de sus discursos, coardecie, el empuje de su pensamiento con el hombre de gobierno. La opinión rechaza, hasta por

instinto, al sectario, al hombre de partido. ¿Cómo no habría de votar a quien ha proclamado que la República es de todos los españoles, aun de aquellos que son enemigos de la República? Suponen estas y otras afirmaciones del señor Lleroux una comprensión exacta de sus deberes como gobernante, como jefe de todos los españoles. Y la opinión sana conoce muy bien que solamente con ese espíritu se está en condiciones de presidir con acierto a los destinos de una nación. No es otra la explicación del triunfo obtenido por el ministro de Estado, y nosotros quisiéramos que entendiera la advertencia".

De Capdepera

Lo que se hizo el día de las elecciones

La Benemérita concentrada en Capdepera, el domingo último con motivo de las elecciones ha puesto en conocimiento del señor Gobernador, haber denunciado al señor Juez municipal de la misma a los jóvenes de 18 años Pedro Antonio Ferrer Alcina y Miguel Mayol Vidal, presuntos autores de haber arrojado gran número de clavos, esparciéndolos por la carretera, en las inmediaciones de dicha población, con el propósito de dificultar la circulación de los automóviles que se dedicaban a transporte de electores de la colonia de Cala Ratjada siendo uno de los coches más perjudicados el del vecino Sebastián Fuster Pascual, que sufrió daños en los neumáticos y cámaras de las ruedas de su coche por valor de cien pesetas.

El Ferrer se confesó autor del hecho diciendo que había adquirido los clavos y los había arrojado por mandato de Juan Calafat Sirer, mayor de edad, vecino de dicha población.

Hemos recibido la siguiente nota del "Fomento de Turismo":

En la carretera de Capdepera a Cala Ratjada el domingo pasado, se pusieron clavos de abarea con la mala intención de pinchar los neumáticos de los automóviles que pasaran, como así sucedió efectivamente con varios de ellos. Es lamentable que pueda pasar esto en un país de turismo.

Pianos alquiler

Desde 12 ptas. los tiene disponibles la Casa Banqué, Colón 56.

Biblioteca de CORREO DE MALLORCA 30

Una ilusión y dos vidas

(RELATO DE UNA MADRE)

por

Pierre Lhande, S. J.

Traducción de la sexta edición francesa

por

JUAN ESNAOLA

gar que fundaron y sostuvieron, colaboraban al nacimiento de una vocación, ¿ya no es una gracia esa vocación? ¡Lo que demuestra esto es la mezquina manera de apreciar las cosas de Dios! No las comprendemos desde el momento en que van más allá de los límites del egoísmo humano y queremos reducir las siempre al cerco de nuestras miserables fronteras. ¡Ah! ¡Dé gracias a Dios, señora, porque pertenece a una de esas antiguas familias vascas, todavía — ciertamente — numerosas, en las que cada generación tenía como un gran honor el dar a la iglesia uno o dos hijos, y al claustro una o dos de sus hijas! Todas esas manos levantadas hacia el cielo, en oración, ¡qué pararrayos para la casa! Puede usted marchar. Dios le quita un hijo; ¡bendito sea! Le quita una hija; ¡sea dos veces bendito!

ciones se combatían!

La segunda me deja sin recursos para la primera; ésta mataba a aquélla.

De las dos, la más elevada era la primera.

Pero sólo la segunda disfrutaba de medios económicos.

¡Y las dos, sin embargo, procedían del cielo!

¡Ah! ¡El cielo — sin duda — se acomoda perfectamente a todas esas luchas!

Sin duda, quería Dios que yo realizase en absoluto mi oficio de madre, quería que cooperase — con mi inquietud y mi dolor — a la gran obra de esas dos vocaciones.

Durante las largas horas del trabajo manual — a la sombra de los tilos, en las horas tibias del día, y junto a la mampara del saloncillo, cuando hacía frío — meditaba, analizando todas las hipótesis.

¿Qué era lo que se podía hacer? ¿Implorar una medida de excepción? ¿Proponer a la Comunidad, que admitiese sin dote a Estéfana?

Pero esa era una proposición odiosa, tratándose de unas religiosas tan pobres. Y, ¡qué humillación para mi hija, si algún día llegara a enterarse!

¡Solicitar del señor Obispo la beca completa para Francisco en los dos años que le quedaban de Preceptoría?

Pero, al manifestar el motivo de esa petición, ¿no acusarían de interesadas a las religiosas?

Estéfana — pintando sobre marfil o bordando, a mi lado — adivinaba mis pensamientos y callaba.

¿Habrá descubierto esa lucha entre mi ternura y mi deber? Y si así era, ¿cómo no acudía en mi auxilio? ¿Se atrevería — por un misterioso egoísmo de religión — a sacrificar la vocación de su hermano, para que triunfase la suya?

No lo creo. Seguramente dado su modo de ser, no veía el aspecto económico de una vida, de la que sólo contemplaba su elevación ideal.

Los niños que han sido muy mimados, necesitan mucho tiempo para darse cuenta de las secretas inquietudes que han rodeado a su educación, de los obstáculos de orden positivo.

¡Vaya! Lo más práctico era desentenderme de ella y de sus hermanos, y resolver por mi cuenta.

Muy bien! Dejaré marchar a Estéfana. Le propondré la entrega de su parte.

Me quedan dos o tres títulos de los ferrocarriles de Rosario al Plata; valores que tienen porvenir, según aseguran. Tanto peor! Los venderé. Me despojaré de ellos. Y así lograré que Francisco llegue al Seminario. Y en seguida se aproximará al puerto, estará a dos pasos del sacerdocio. Nada podrá entorpecer su marcha. Habrá elevado su

vocación hasta el altar y la de Estéfana hasta el velo.

A Mónica le queda su parte. Los niños no perderán sus derechos. Se abrirán paso en la vida: negociantes, como su padre.

Y yo... necesitaré de muy poco, mientras espero a la casita rural vasca, donde — junto a Francisco — desgranaré mi rosario entre los girasoles del jardín.

—Estéfana, hija mía, ¿quieres dejarnos?

—Mamá!... Es Dios quien lo quiere... —Pues, bien. Si quieres, el 8 de diciembre iremos a Anglet...

—¡Mamá! ¡Qué buena eres!

—Con Francisco, que — en la Preceptoría — se agregará a nosotros.

Estéfana vino a mí, me abrazó efusivamente y me dijo cubriéndome de besos:

—¡Oh! ¡Mamá, mamá! ¡Cómo me has comprendido!

VIII

Desde hacía dos años no había vuelto a ver Anglet.

No puedo pisar el andén de la pequeña estación, de tablas ocre, sin que el pasado — en ondas amargas — acuda a mi memoria.

Cuántas veces — recién casada — he recorrido — las tardes domingueras —

INFORMACION TELEGRAFICA

Desde Madrid

Huelga de metalúrgicos en Logroño.—Un guardia muerto y varios heridos

Lerroux dice que vería con gusto que los socialistas afrontaran la responsabilidad del Poder

El general Sanjurjo ha tenido que guardar cama

En Badajoz los obreros se posesionan de una finca dejando una tercera parte para el propietario

En La Coruña las turbas incendiaron el templo de San José.—Interviene la guardia civil tiroteando a los incendiarios e hiriendo a varios

Manifestaciones de Alcalá Zamora

Madrid, 2 (22'00)

La constitución de la Cámara.—Los conflictos sociales

El jefe del gobierno recibió hoy a los representantes de la Prensa nacional y extranjera.

Hablando del resultado de las elecciones dijo el señor Alcalá Zamora que huelgan comentarios, pues es sobradamente copocido que la mayoría ha sido brillante para la República y dentro de ella se inclina visiblemente a la tendencia izquierdista. Hizo resaltar el señor Alcalá Zamora la absoluta neutralidad del Gobierno.

El programa trazado—añadió—se realizará sin modificaciones. La apertura del Parlamento será en la fecha fijada y ante a Cámara Constituyente resignará sus poderes el Gobierno tan pronto esté constituida.

—¿Cree usted que tardará en constituirse la Cámara?

—Creo que poco pero es imposible fijar la fecha, pues a causa de celebrarse el día 12 las segundas elecciones, algunas actas llegarán el día 16—. El Gobierno dará cuenta entonces del proyecto de Constitución y otros como el de reforma agraria, en que ha habido coincidencia entre los componentes del Gobierno acerca de sus principios fundamentales.

A preguntas de un periodista dijo el jefe del gobierno que la visita de Companys había sido afectuosísima alejada de cuanto han supuesto los suspicaces y en absoluto desinteresada en cuanto a política personal se refiere. El señor Companys ha tenido palabras efusivas de amistad, para la obra que cree realizada por mí.

Un periodista extranjero le preguntó a qué atribuye los conflictos sociales.

—Tienen dos aspectos—contestó. Uno es fundamental y se resolverá con la reforma agraria. El otro obedece a la crisis mundial y a la agitación propia de un período constituyente. No hay más solución que una política conciliadora del ministerio del Trabajo y el mantenimiento del orden a todo trance.

Lo que dicen los Ministros

Madrid, 2 (22'00)

Marcelino Domingo ha borrado de un plumazo el nombre del Cardenal Segura del escalafón del Magisterio

Marcelino Domingo manifestó que había firmado una orden convocando oposiciones para cubrir las plazas de profesores vacantes en las escuelas de Artes y Oficios.

Añadió que con motivo de la publicación del plan que se adaptará al Bachillerato, había recibido nume-

rosa consultas preguntando si será voluntaria la asignatura de Religión. No me explico—dijo— las dudas, pues se han aclarado en anteriores disposiciones del Gobierno y no precisa insistir sobre ello.

Terminó diciendo que había firmado una orden borrando del escalafón de Magisterio al cardenal Segura, que figuraba con la categoría de maestro honorario.

El ministro de Trabajo se ocupó del conflicto minero de Huelva

El ministro de Trabajo recibió hoy a una representación de las empresas mineras de Huelva que le dieron cuenta del acuerdo de cerrar varias explotaciones, que dejarán sin trabajo a cuatro mil obreros. Propusieron los comisionados dar trabajo a los obreros en obras públicas que se realizarían con el producto del canon que dichas empresas pagan al Estado.

El ministro estimó poco viable a solución, proponiendo que se redujera el trabajo sin necesidad de llegar a los despidos. Lamentó al propio tiempo que estos conflictos coincidan con los primeros pasos de la República, y los comisionados hicieron protestas de adhesión al régimen.

Refiriéndose a la anunciada huelga de Teléfonos dijo Largo Caballero que los obreros de la U-G-T no secundarán la huelga. Su impresión es que el conflicto ocasionará algunos trastornos, alcanzando su máxima intensidad en Barcelona.

La recaudación del mes de Junio
Según datos de Ministerio de Hacienda la recaudación en junio acusa una baja de pesetas 1.200.086'67 con relación a igual mes del año anterior.

Analizando las cifras resulta un alza considerable pues el descenso lo ha originado la disminución de ingresos por Aduanas en virtud del decreto que restringe determinadas importaciones. Descontados los ingresos por Aduanas el alza por todos conceptos es de 12.014.184 pesetas.

Los pagos en junio acusan una disminución de 27.206.309 pesetas con relación a igual mes del año anterior.

Comparando la recaudación obtenida en los seis primeros meses con los pagos realizados en el mismo período resulta que aquélla excederá de los pagos en 29.500.541 pesetas. *El ministro de la Guerra anunció que llevará al Consejo dos decretos de importancia*

Azaña manifestó que al Consejo de mañana llevará un decreto resolviendo la situación de los ferroviarios militares y otro sobre la reforma total de la administración central, creando el Estado Mayor Central y reformando totalmente el ministerio.

Manifestó que el general Rodrí-

guez Barrios le había comunicado que en Málaga salvo los ferroviarios huelgan todos los oficios. En Granada y otras provincias andaluzas reina tranquilidad.

Entre otras visitas el ministro recibió a los comandantes aviadores Pastor y Romero y al director de Telégrafos.

El ministro de Hacienda recibió a una comisión de propietarios de automóviles

El ministro de Hacienda recibió hoy a una comisión de propietarios de automóviles que protestaron de que en las Aduanas se les obligue a desmontar los neumáticos para comprobar si llevan billetes de Banco o valores.

Solicitaron que se cree un cuerpo de obreros montadores, utilizando operarios que se hallen en paro forzoso.

Manifestaciones de Lerroux

Madrid, 3 (2'00)

Dice que vería gustoso que el Socialismo afronte la responsabilidad del Poder

Coruña — Al llegar al balneario, el ministro de Estado, señor Lerroux demandó telefónicamente a los periodistas manifestándoles que está de acuerdo con la opinión de Albornoz sobre cual debe ser el primer gobierno que se constituya en las Cortes.

Añadió que los radicales no desean anticipar los acontecimientos y que verá gustoso que el Socialismo afronte las responsabilidades del Poder.

Los radicales apoyarían a los socialistas desinteresadamente hasta que se constituya la República con leyes adjetiva y sustantiva.

Dijo que a todo debe anteponerse el interés de la Patria de la República y de la Libertad, que necesitan el prestigio de todos los hombres y que la conducta de todos armonice los diferentes criterios. Sin ello sería imposible el restablecimiento de la disciplina social y la imposición del orden.

Añadió que el Gobierno no ha deliberado todavía sobre el momento en que debe desaparecer, y yo considero que las crisis serán inevitables, pero que cuantas menos haya irá mejor, y el ideal sería que este Gobierno continuara hasta que aprobada la Constitución se definan los partidos por sus programas.

Del nuevo régimen político

Madrid, 3 (2'00)

El Presidente salió para Miraflores

El Jefe del Gobierno salió con su familia para Miraflores de donde regresarán mañana.

Asuntos de Baleares

Madrid, 3 (3'30)

Destinos en Oficinas Militares

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publicó ayer los siguientes destinos del personal de Oficinas Militares.

A la Comandancia General de Baleares, el archivero 2.º don Ignacio Cortacans Botella; oficial 1.º don Antonio Mir Rivas al Gobierno de Mallorca.

Archivero 2.º don Antonio Ascaso Benmel; oficial 3.º don Jacobo Abad Alonso; oficial 3.º don Amós Balaguer Terra; oficial 3.º don Emilio Munglia Peinador.

DE PROVINCIAS

LOGROÑO

La huelga de metalúrgicos.—Se han producido graves incidentes, resultando un muerto y varios heridos

Logroño.—Hace días que los metalúrgicos se hallaban en huelga y el conflicto se desarrollaba normalmente. Hoy, sin embargo, se han producido

graves incidentes, que han tenido continuación por la tarde.

A las nueve se presentó una camioneta en el almacén de Hijo de Salustiano Marrodán, para cargar.

Los obreros metalúrgicos se opusieron, acudiendo la fuerza de seguridad, que se vió obligada a cargar con los sacos, resultando algunos manifestantes heridos.

A las doce y media se reprodujeron los sucesos. Los guardias que acudieron, se vieron obligados a utilizar las armas, por haberseles agredido a pedradas.

Resultaron varios heridos; también, entre ellos, un guardia de seguridad.

A las cuatro se restableció el orden, pero más tarde se reprodujeron los sucesos.

Un grupo de obreros que se dirigía al Gobierno civil al llegar al solar de Covarrubias, apedrearon el Círculo logroñés.

Al intervenir la fuerza pública se oyeron disparos, teniendo que repeler los guardias la agresión.

Resultaron heridos tres guardias, entre ellos Octaviano Tarregó, que sufrió tan graves heridas que falleció en un portal, al ser conducido a la casa de socorro.

A las cinco de la tarde se hallaban reunidas las autoridades para adoptar una resolución.

SEVILLA

El general Sanjurjo se ha visto obligado a guardar cama

Sevilla.—El general Sanjurjo se ha visto obligado a guardar cama por resentirse de la lesión que sufrió al caerse en la finca "Pino Montano".

Sanjurjo recibe centenares de telegramas felicitándole por su actuación.

AVILA

La Academia de Intendencia.—Manifestación de protesta por la supresión

Avila.—A las dos de la tarde, se reunieron en la plaza de la Constitución los representantes del comercio y otras numerosas personas, que se trasladaron, en manifestación, al gobierno civil, protestando contra la supresión de la Academia de Intendencia.

LA CORUÑA

Las turbas incendian la iglesia de San José.—La guardia civil tirotea a los incendiarios

La Coruña.—A la salida del mitin que se celebró para protestar de que los religiosos se hubieran reintegrado a sus conventos, varios grupos incendiaron el templo de San José de la Montaña.

Al enterarse del bárbaro hecho, acudió la guardia civil tiroteando a los incendiarios, mientras los bomberos cuidaban de sofocar el fuego.

Varios incendiarios resultaron heridos de bala.

BADAJOZ

Unos obreros se posesionan de una finca

Badajoz.—Un grupo de obreros se presentó en la finca. El Alcornocal, de 1.000 fanegas de producción, casi toda ella de arboleda de encinas y alcornoques, en el término municipal de Burguillos del Cerdo, propiedad del vecino de Badajoz don Agustín Carace.

Una vez allí, dijeron al guardia que habían acordado repartir la finca en tres partes: dos para dos sociedades obreras locales y otra para el propietario.

Procedieron a hacer el deslinde y a tomar posesión de la finca, hasta que acudió el propietario, que fue muy bien recibido por los obreros, que se limitaron a comunicarle cuál era la tercera parte que le había correspondido.

El propietario nada dijo; se limitó a denunciar el hecho al gobernador, que ordenó a la guardia civil que instruyera las oportunas diligencias y desalojara a los obreros de la finca, todo lo cual se llevó a cabo sin inconveniente alguno, pudiéndose comprobar que los obreros habían procedido por cuenta propia.

Desde Barcelona

De los sucesos de Badalona.—Se decreta la libertad de los detenidos

El Juzgado de la Concepción estuvo en la cárcel recibiendo la declaración de dos concejales de Badalona que fueron detenidos como sus puestos instigadores de los sucesos ocurridos el pasado domingo con motivo de las elecciones en aquella ciudad y a consecuencia de los cuales resultaron dos muertos.

Los detenidos negaron que hubieran tenido participación en los hechos y como, por otra parte, ningún testigo les ha acusado directamente el Juzgado ha decretado su libertad. *Telegrama de Alomar al Alcalde*

En la Alcaldía se ha recibido un telegrama del diputado electo por Barcelona, Gabriel Alomar en el cual demuestra su agradecimiento a nuestra ciudad por haberlo elegido diputado, cosa que dice considera como el más grande de los honores de su vida.

El escrutinio general de las pasadas elecciones

Esta mañana se constituyeron en la Audiencia dos tribunales de la Junta del Censo para proceder al examen de las actas de escrutinio de las pasadas elecciones generales en la capital y en la provincia, presididos por el señor Anguera de Sojo, Presidente de la Audiencia y el doctor Serra Hunter, Rector de la Universidad.

La tarea es muy laboriosa y se invertirá en ella cuatro o cinco días.

No hubo público presenciando el escrutinio que ofrece poco interés dada la gran mayoría de votos de la candidatura triunfante.

Lo único que interesa es conocer la cifra exacta de votantes para determinar, definitivamente, si el señor Lerroux queda excluido, como parece por no alcanzar el 20 por ciento de sufragios.

Desfilaron por el Palacio de Justicia, con motivo del escrutinio, algunos políticos significados y candi-

Calor sofocante

Durante todo el día de hoy ha reinado un calor sofocante.

Por la noche no refrescó la temperatura soplando un viento Sur cálido que ahogaba.

Las gentes iban por la calle en mangas de camisa y en los portales los grupos que intentaban tomar el fresco que no venía, no se decidieron a tomar la cama hasta muy avanzada la noche.

El termómetro estuvo marcando 30 grados, y no decimos que a la luna, porque estaba nublado.

Un busto de Pi y Margall

Ha sido entregado al Alcalde, por el escultor A. Coll y Pi el busto del eminente republicano Francisco Pi y Margall, cuyo ofrecimiento se le había anunciado.

El alcalde le quedó muy agradecido, felicitándole por sus cualidades de artista, y disponiendo que el busto ahudido fuese colocado en su despacho.

La fiesta de las banderas.—Formación de tropas

El domingo se celebrará en el Paseo de Gracia a fiesta de entrega de las nuevas banderas y estandartes tricolores a las unidades de guardia nición y de Mataró, que saldrán de sus cuarteles con las antiguas, desplegadas.

El acto empezará destacándose los jefes de los cuerpos, capitanes ayudantes, jefes y oficiales que no tengan puesto en la formación y las correspondientes escoltas para hacerse cargo de las nuevas enseñas y trasladarlas y situarlas a frente de las

respectivas unidades formadas, rindiéndoseles los honores reglamentarios y retirando las antiguas con igual ceremonial.

Formarán todas las tropas de esta guarnición y después desfilarán ante el monumento al general Prim.

Solución de la huelga obrera de la "Safa" en Blanes

El Gobernador civil de Gerona

participa que ha quedado solucionada la huelga de la fábrica "Safa"

De los 60 obreros despedidos, 40 han sido admitidos ahora y los 20 restantes reanudarán el trabajo a medida de las exigencias de fabricación.

Palou y Garí

Barcelona, 2 junio

dorff una plaza pública adecuada para llevar a cabo la ejecución ni los instrumentos necesarios.

Cuertin fué trasladado a Colonia, ignorando la suerte que iba a correr. El fiscal de la República estuvo en la celda de Cuertin, en Colonia, y leyóse la sentencia de muerte. Cuertin escuchó la lectura sin inmutarse.

Inmediatamente pidió que se le prestaran los servicios espirituales de la religión católica. Asistieron un fraile franciscano y un sacerdote católico. También visitó un pastor protestante. Cuertin pasó la noche con su confesor, y después escribió cartas a cada una de las familias de sus víctimas, pidiéndoles perdón.

Esta mañana, al rayar el día ha vuelto a confesar y ha comulgado con gran recogimiento.

Poco después ha sido conducido al cadalso. El instrumento de suplicio es una guillotina que data de los tiempos de la Revolución Francesa. Cuertin llegó a la guillotina con las manos atadas a la espalda. Un ligero empujón bastó para situarle debajo de la guillotina, que le cortó, inmediatamente la cabeza.

Durante la ejecución no registró incidente alguno.

Notas de Sociedad

De viaje

Para Mahón salieron anoche, en el "Ciudad de Barcelona", don José Vandellos, don Pablo Coll, don Juan Perallada, y don José Alomar.

Para Barcelona salió anoche el arquitecto don Guillermo Forteza.

Se encuentra en esta ciudad el armador don Pedro García con su esposa doña Teresa Fábregas y su sobrino don Luis Palmer.

Anoche salieron para el extranjero en viaje de novios, el médico don Juan Rosselló Sans y su señora esposa.

También salió el M. I. señor don Juan Sirvent, canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

De Barcelona han llegado hoy, en el "Jaime I", don Jaime Musella, don José Sellés y señora, don José Cardell, don Joaquín Zarieta, don Gabriel Solivellas y señora, don José Esque, don Eduardo La Barrera, don Antonio Roses, el odontólogo don Antonio Reinés y esposa y don Juan Riutort.

También ha llegado el conde de Ribas. Igualmente ha llegado el abogado don Antonio Moncada.

Fallecimiento

Confortado con los Santos Sacramentos, ha fallecido, en esta ciudad don Juan Colomar y Ramón.

Antiguo empleado del Círculo Mallorquín, por su rectitud y laboriosidad mereció el efecto de cuantos le trataban.

D. E. P. Reciba su familia, especialmente su hermano nuestro amigo don Rafael Pujol, la expresión de nuestro sentido pésame.

Enfermo

Se halla ligeramente enfermo, guardando cama, nuestro amigo don Nicolás Llorens, delineante de la Junta de Obras del Puerto.

Le deseamos pronto restablecimiento.

Banquete

Ayer tarde fueron obsequiados con un banquete los funcionarios del Fomento Agrícola señores don Vicente Puerto y don Juan Vidal con motivo de haber sido nombrados Vocal honorario y Director Gerente respectivamente.

El acto de homenaje se celebró en el Hotel Victoria que sirvió espléndido y excelente menú con la puerilidad acostumbrada.

Al descorchar el champagne los homenajeados en sentidas frases agradecieron el obsequio ofreciendo seguir cooperando al engrandecimiento de la Sociedad y solicitando de los empleados que continuasen prestando su concurso

Notas sueltas

FRANCIA

Para los damnificados por el huracán de Guadalupe

París. — Después de la intervención de los diputados Graeve y Candace y del senador Beranger, el Parlamento votó el crédito suplementario de 30.000.000 de francos para la reparación de los perjuicios causados por el huracán de la isla de Guadalupe y para el restablecimiento económico de dicha isla.

Nuevo director de "L'Oeuvre"

París. — El abogado Henri Torres que se hizo famoso en varios procesos sensacionales y que perteneció al partido socialista, ha sido nombrado director del periódico "L'Oeuvre", en sustitución de Robert de Jouvenel y Gustave Terry.

Acerca del delito de espionaje

París. — El agregado militar francés De Mierry, que acompañó a los oficiales franceses que hace algunos meses fueron detenidos por espionaje en Koenigsberg, y por haber fotografiado edificios militares, ha sido llamado a Francia.

RUSIA

El "Zeppelin sobre raíles"

Moscú. — El éxito de las pruebas efectuadas con el coche alemán de hélice, "Zeppelin sobre raíles", en Alemania, despertó mucho interés en Moscú.

Según dice la prensa es probable que los ferrocarriles rusos encargarán varios de esos coches rápidos para sus líneas.

Se estudia seriamente la posibilidad de establecer un servicio especial de "Zeplines sobre raíles" en la línea Moscú - Wladivostok, con la esperanza de reducir a 40 horas la duración del viaje que es actualmente de seis días, entre ambas ciudades.

SUIZA

El XVIII Congreso sionista mundial

Basilea. — El XVIII Congreso sionista mundial se inauguró bajo la presidencia de Sokolov, participando 250 delegados y unos mil invitados de todas partes del mundo.

Se pronunciaron discursos de bienvenida en nombre del gobierno suizo de la S. D. N., de la Oficina Internacional del Trabajo y del ministro británico en Berna.

En su discurso de inauguración el presidente declaró que la oposición de los árabes a la nota de Balfour sobre Palestina es contraria a las obligaciones internacionales, y también a los mismos intereses de la población árabe.

SUECIA

La ocupación de la costa Este de Groenlandia

Oslo. — El ministro de negocios extranjeros recibió de la expedición de caza que izó la bandera noruega en la costa Este de Groenlandia una comunicación pidiendo que el gobierno noruego tome con urgencia medidas para hacer legal la ocupación de izar la bandera.

Buques de guerra británicos

Estocolmo. — Los cruceros británicos "Dorsethire" y "Norfolk" salieron para Kiel al mando del almirante Ruhton.

ALEMANIA

El vampiro de Dusseldorf fué guillotinado ayer mañana en la cárcel de Colonia

Colonia. — El llamado vampiro de Dusseldorf, Cuertin, ha sido ejecutado esta mañana en la cárcel de Colonia.

Ayer fué trasladado desde Dusseldorf a Colonia, porque no había en Dussel-

Del Extranjero

El caso de Teresa Neumann

No serán admitidos los peregrinos que vayan a ver a la estigmatizada

Berlín.—Las muchedumbres de todas partes del mundo que acudían desde varios años al pueblo de Konnersreuth en Baviera, para ver a la estigmatizada Teresa Neumann, no serán admitidas en adelante, por orden del obispo de Regensburg, y las peregrinaciones que se organizaban hasta ahora para ver el prodigio de la estigmatización cada viernes, han quedado prohibidas por la autoridad eclesiástica.

A pesar de la interdicción del arzobispo de Ratisbona de visitar a la famosa Teresa Neumann, de Konnersreuth desde el año 1927, numerosos miembros del clero acudieron estos últimos tiempos, cada jueves para presenciar la estigmatización, que empieza aquel día y dura hasta la tarde del viernes.

Teresa Neumann está en éxtasis y hablando en griego y hebreo, mientras sus estigmas sangran con abundancia.

El arzobispo vuelve ahora a prohibir todas las visitas, haciendo observar que la prohibición no implica ningún juicio sobre el caso.

El cardenal Faulhaber, de Munich, el famoso predicador Fahsel de Berlín y sabios procedentes de todas las partes del mundo, que visitaron a la joven, fueron impresionados por lo que presenciaron.

El Congreso Eucarístico de Lituania

Un alarmista es causa de una gran desgracia

Varsovia. — Mientras se celebraba el Congreso Eucarístico en Szawale (Lituania) un agente provocador dió el grito de "una bomba!" alarmando a las personas que ocupaban el templo. El pánico se apoderó de todos los presentes, y en su afán de salir, rápidamente se atropellaron resultando unos cincuenta muertos y un centenar de heridos.

Los grandes vuelos

Post y Gatty han dado la vuelta al mundo en nueve días menos seis horas. — Llegada a Nueva York

Nueva York. — Los aviadores americanos Post y Gatty han terminado su vuelo alrededor del mundo, llegando ayer a Nueva York al Aeródromo de Roosevelt a las 8'47 de la noche. Fueron objeto de un recibimiento delirante por parte de la multitud que a la hora prevista invadió los alrededores del campo de aviación.

Los aviadores habían salido del mismo Nueva York el día 23 de junio a las 9'56 y han empleado, por tanto, nueve días menos seis horas y 16 minutos para dar la vuelta al mundo, que realizaron en las siguientes etapas:

Nueva York — Harbour Grace, 1.800 kilómetros; Harbour Grace — Chester, 3.000; Chester — Hanovre, 1.000; Hanovre — Moscú, 2.050; Moscú — Novosibirsk — Irkutsk, 4.500; Irkutsk — Khabarovsk, 2.500; Khabarovsk — Nome (Alaska), 3.200; Nome — Fairbanks, 840.

En total 18.800 kilómetros, que los aviadores han recorrido a un promedio diario de 2.700 kilómetros y a una velocidad de 250 kilómetros por hora en término medio.



Don Juan Colomar y Ramón
HA FALLECIDO
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
E. P. D.

Sus afligidos hermano, hermana política, primos, sobrinos y demás familia al comunicar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida les ruegan se sirvan asistir al Rosario que se rezará esta tarde, a las siete y media en la iglesia de San Nicolás y seguidamente a la conducción del cadáver, como también a alguna de las misas que se dirán, en sufragio del difunto, en la misma iglesia, el próximo lunes desde las seis a las nueve.

Casa mortuoria: Pasadizo, 7-3.º-1.º

a este fin como han venido haciéndolo hasta ahora, siendo sus parlamentos coronados por unánimes y cariñosos aplausos.

Luego hicieron uso de la palabra buen número de empleados que reiteraron la adhesión de todos a su querido Banco y dirigentes.

El calor

El día de ayer fué calurosísimo. El termómetro llegó a marcar, a la sombra, 33 grados.

Bursátiles

BOLSA DE MADRID

Día 2 de Julio de 1931

Valores del Estado

Interior 4 %	61'75
Exterior	00'00
Amortizable 3 %	00'00
Amortizable 4 %	00'00
Amortizable 5 % 1920	81'50
Amortizable 5 % 1927 (con impuestos)	73'00
Amortizable 5 % (libre)	89'00
Amortizable 5 % 1917	00'00

Varios

Acciones Banco de España	35'00
Arrendataria de Tabacos	00'00
Acciones Banco Hispano Americano	000'00
Azúcares preferentes	00'00
Ordinarios	00'00
Cédulas Banco Hipotec.º 4 %	000'00
" " " 5 %	00'00
" " " 6 %	000'00

Monedas

Francos	41'30
Libras	51'30
Dólares	10'57
Liras	55'20

La fiesta del Beato Ramón Lull

Solemnes cultos en la iglesia de San Francisco

Con motivo de ser hoy la fiesta del esclarecido mallorquín, mártir de Cristo, Beato Ramón Lull, se han celebrado esta mañana en la iglesia de San Francisco solemnemente cultos en su honor, que han revestido extraordinaria importancia.

Alas ocho, en la capilla donde se guardan sus gloriosos restos, que se hallaba ricamente adornada e iluminada, se ha celebrado, con asistencia de numerosos fieles, solemne misa de comunión general, siendo el celebrant el Rdo. P. Bartolomé Oliver, T. O. R., Superior del Convento de esta ciudad, siendo muchísimos los que se han acercado a la Sagrada Mesa.

A las once se ha celebrado la solemne misa Mayor.

Ha sido el celebrante el M. I. señor don Nadal Garau, asistido de presbítero asistente por el M. I. señor don Miguel Aleover y de diácono y subdiácono por los Rdos. PP. Juan Server y Miguel Quetglas, ambos franciscanos.

Ha asistido, ocupando sitio preferente en el presbiterio, el Excmo. señor Arzobispo-Obispo Dr don José Miralles, acompañado de los M. I. Capitulares don Jaime Homar y don Enrique Ibáñez Rizo y del maestro de ceremonias

de la Catedral don Antonio Pou.

El sermón ha estado a cargo del Reverendo don Andrés Caimari, Beneficiado.

A la misa mayor han concurrido también numerosos fieles y las siguientes representaciones:

Por la Causa Pía Luliana y Cofradía del Beato Ramón Lull, el M. I. señor don Antonio Canals, Arcipreste; el M. Reverendo P. Miguel Vidal, Provincial de los Franciscanos y los señores don Joaquín Gual de Torrella, don Ramón y don Felipe Orlandis y don José Dameto.

Por el Cabildo Catedral, el M. I. señor Baselga.

Por el Seminario, el Rector M. I. señor don Bartolomé Paseual, a quien acompañaba nutrida representación de seminaristas de la Sapiencia.

Con carácter particular y ocupando también sitio preferente hemos visto a los concejales señores don Francisco Barceló y Caimari, don Pedro Comas, don Gabriel Cortés, don Baltasar Forteza y don Miguel sureda Blanes.

Ha cantado la misa la Rda. Comunidad de PP. Franciscanos.

TELEGRAMAS DE ESTA MAÑANA

Madrid, 3 (9'30)

El Comité de Teléfonos retira el oficio de huelga

El Comité Nacional de Teléfonos ha retirado el oficio de huelga.

Los tres ministros socialistas continúan en el Gobierno

La Asamblea de la Agrupación Socialista ha acordado que los tres Ministros socialistas continúen en el Gobierno.

En el Congreso que ha de celebrar el día 10, el partido socialista fijará la política que haya de seguir.

Poblaciones en que se repetirán las elecciones

Se repetirán las elecciones, por los puestos de minorías, en las siguientes poblaciones:

- Albacete, un puesto.
- Badajoz, tres.
- Madrid (capital), uno, y provincia, dos.
- Sevilla (capital), uno.

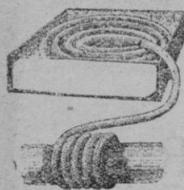
Esta mañana regresó el "Graf Zeppelin"

Friedrichshafen. — Después de una feliz travesía por el Atlántico Norte y regiones polares, regresó a su base el "Graf Zeppelin" hoy viernes por la mañana.

Peticiones de los diputados por las Vascongadas y Navarra. — Cese de las Comisiones Gestoras. — La persecución contra los religiosos

Bilbao. — Los diputados elegidos por las Vascongadas y Navarra han telegrafado al Gobierno pidiendo que cesen las Comisiones gestoras y se entregue la administración provincial propiamente a las fuerzas políticas del país.

Además, en nombre de distintas representaciones, protestan de la persecución contra los religiosos, y dicen que para oponerse a ella utilizarán todos los recursos legales.



Amiantos y empaquetaduras
Estopadas de todas clases y formas Tucks, Blocks, Permans, hilos, cuerdas, planchas, fibras, polvos, masticos, etc., amianto inglés, Klingerit autentico.

CASA CODINA, Unión, 8, Palma
(Cerca del Paseo del Borne)

Banco Hipotecario de España

Casa Central en Madrid: Paseo de Recoletos, 12

Delegación de Propaganda en Palma:

Plaza de Cort, 26

PRESTAMOS HIPOTECARIOS AMORTIZABLES de 5 a 50 años, libres del impuesto de utilidades, sobrefincas rústicas o edificios construídos o en construcción, hasta la mitad de su valor.

CEDULAS HIPOTECARIAS privilegiadas, al 5, 5.50 y 6.00 cotizables como valores del Estado, con la garantía de las hipotecas del Banco y del capital social y sus reservas. La Delegación dispone de existencias para ventas al contado. Y tramita el seguro de amortización para las Cédulas 6.00

Servicio gratuito de información y apoderamiento en Madrid. La gestión de la Delegación será reservada y no devengará honorarios ni comisión a favor de la misma.

Delegado para Baleares:

JUAN MULET ROIG

Préstamos realizados en toda España

1.950 millon es.
1.210 millones.

Compañía Trasatlántica

servicios de mes de Julio de 1931

Línea del Cantábrico a Cuba-México

El vapor «Habana», saldrá de Bilbao y Santander el día 18 de Julio, de Gijón el 19 y de Coruña el 20 para Habana y Veracruz, escalando Nueva York al regreso. Próxima salida el 18 de agosto.

Línea del Mediterráneo a Brasil Plata

El vapor «Argentina», saldrá de Barcelona el 5 de Julio, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 5 de agosto.

Línea del Mediterráneo a Cuba-Nueva York

El vapor «Marqués de Comillas» saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Julio de Valencia el 8, de Alicante, el 9 de Málaga, el 10

de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para New-York y Habana.

Próxima salida el 7 de agosto.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela y Colombia

El vapor «Magallanes», saldrá de Barcelona el 25 de Julio, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29, para Las Palmas San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo. Próxima salida el 25 de agosto.

Línea del Mediterráneo a Cuba New-York

El vapor «Manuel Calvo», saldrá de Barcelona el 21 de Julio, de Valencia, el 22 de Málaga el 24 y de Cádiz el 25 para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y Nueva York. Próxima salida el 21 de Sepbre.

Servicio tipo Gran Hotel—T. S. H. Radiotelefonía—Capita Orquesta, &c.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaçell, 8.—Barcelona y en la Agencia en Palma de Mallorca, Plaza de Cort, núm. 10.

Fuegos artificiales Espinós

:: Depósito y venta exclusiva ::

Droguería Can Suau de

LUIS RATIER NADAL

Galera, 18 y 20

Ramilletes completos para jardines, fiestas y verbenas, voladores, bengalas, fuegos japoneses, acuáticos, globos, farosillos y guirnaldas. Presupuestos y folletos gratis.

Sobres comerciales

blancos y de color

EN TODAS CLASES Y TAMAÑOS

Imprenta LA ESPERANZA, Lonjeta, 11 y 13

Pensión Mayoral DE PRIMER ORDEN

Todo confort.—Agua corriente, caliente y fría.—Cocina excelente.—Situación en el centro de la Ciudad.—Salones de piano, lectura etc.—Recientemente reformada.—Teléfonos en todas las habitaciones.—Establecimiento a tres fachadas

Precios reducidos

Rambla del Centro—Plaza Real

Entrada Calle Colon, 3

Teléfono 14.680-A—Barce. 771

Correo de Mallorca

Diario católico ilustrado
(Fundado en 1910)

Sale al mediodía.—Extensa información de Baleares, Península y Extranjero.—Selecta y nutrida colaboración.

Precio de subscripción: dos pesetas al mes.

Extranjero: diez pesetas trimestre.

Para publicidad: Centro de Anuncios, P. de Santa Eulalia, 10.

Se admiten esquelas mortuorias hasta las once de la mañana.

Portland Artificial "Landfort,"
Grapiet-Portland "Valcarca,"
de la Fábrica de Cementos Valcarca

de
José Fradera
Rocalla



Bovedillas patentadas para la construcción de techos.
Canalones indestructibles que no oxidan ni ataca, como los de zinc, plomo, etc.
Depósitos para agua. Depósitos para waters, muy económicos
Tubos para conducción de aguas.
Todo fabricado por Rocalla a base de cemento y amianto.

Alfredo Llompart

Avenida Alejandro Rosselló, 14

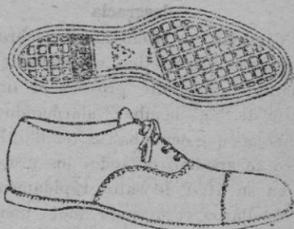
¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado
UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1'60 pesetas. — Por correo 2 pesetas. Farmacia Puerto, Plaza S. Ildefonso 5. Madrid.



Calzado de lona con suela de goma y fibras, bien presentado y de duración.

CASA CODINA

Unión, 8, Palma

(Cerca del Paseo del Borne)

Vinos de mesa Oliver

SAORISTIA SAN JAIME 1

Sucursales: Merced, 9. — San Buenaventura, 58. — Desamparados 4.
SERVICIO A DOMICILIO

Centro de Anuncios

M. Serra y Bennasar

Exclusiva para anuncios, reclamos, esquelas mortuorias etc.

Correo de Mallorca

y La Última Hora

Despacho: P. Sta. Eulalia núm. 10

Máquinas de coser

Usadas, se venden, Rápida Wertheim casi nueva y otras. De 8 a 1 y de 3 a 7, calle Teatro Balear, núm. 5

Persianas económicas

Fabricación esmerada de persianas, vidrieras, puertas y ventanas de calidad superior. Depósito en existencia de todas medidas. Casa montada con los últimos adelantos.

Jorge Mestre

Despacho y taller:
Calle Santiago Rusiñol, núm. 35

Las nuevas Academias Militares

El ministro de la Guerra ha facilitado el texto de un decreto, cuya parte dispositiva dice:

Artículo primero. — Interin se determina cuanto atañe al reclutamiento de la oficialidad del ejército, los centros encargados de educar e instruir a los actuales alumnos militares serán tres: una academia para infantería, caballería e intendencia; otra para artillería e ingenieros, y otra para sanidad militar.

La primera se organizará refundiéndose en ella las especiales de infantería, caballería e intendencia que residirá en Toledo, y la segunda se constituirá con las especiales de artillería e ingenieros y se establecerá en Segovia.

La Academia de sanidad militar conservará su organización actual.

Artículo segundo. — En la Academia de infantería, caballería e intendencia y en la de artillería e ingenieros los estudios durarán cuatro cursos. Al final del tercero los alumnos serán promovidos a alféreces alumnos continuando sus estudios hasta finalizar el cuarto curso en que ascenderán a tenientes de sus respectivas armas o cuerpos.

Los planes de estudios habrán de concepcionarse en forma que para todas las armas y cuerpos se exijan conocimientos equivalentes en extensión e importancia y comprenderán tan sólo las materias de cultura militar y aquellas otras que tiendan exclusivamente a poner en condiciones a los futuros oficiales de realizar en el campo de batalla su misión táctica por lo que respecta a los empleos subalternos, debiéndose adoptar en la enseñanza un sistema que dé preferencias a las prácticas y consiga la mayor eficacia en su capacitación profesional. En una y otra academia los alumnos cursarán en común las materias iguales y asistirán reunidos cualquiera que sea su arma o cuerpo a las clases prácticas y ejercicios, realizando la separación para las materias y ejercicios que sean por completo diferentes.

Artículo tercero. — De la academia de infantería caballería e intendencia será director un coronel de infantería, teniendo como jefes de estudios un teniente coronel de infantería, otro de caballería y otro de intendencia.

La academia de artillería e ingenieros será dirigida por un coronel de artillería, siendo jefes de estudios un teniente coronel de artillería y otro de ingenieros.

La academia de sanidad estará dirigida por un teniente coronel médico.

En el personal de profesores y auxiliares habrá la debida ponderación entre las distintas armas y cuerpos.

Las plantillas de tropa, ganado y material y la dotación de cada academia se fijarán para que queden atendidas en lo estrictamente indispensables las necesidades de ellas.

Artículo cuarto. — Para los alumnos procedentes de la extinguida academia general militar se hará una adaptación de los planes de estudios a fin de que toda la duración de su carrera no exceda de los cuatro cursos fijados en el artículo segundo, ascendiendo a alféreces alumnos al finalizar el tercero.

Artículo quinto. — Como centros de perfeccionamiento habrá los siguientes:

a) Escuela central de tiro encargada del estudio y experimentación del armamento, municiones y material del ejército, de establecer reglamentos y difundir los métodos de instrucción, táctica del fuego y los diversos medios de acción, así como los métodos tácticos de combate. Constará de tres secciones, infantería, artillería de campaña y artillería de costa.

Las dos primeras residirán en Carabanchel y la tercera en Cádiz.

Esta escuela tendrá a su cargo también todo lo relativo a la experimentación y ensayo del armamento, municiones y material que haya de declararse reglamentario, suprimiéndose las co-

misiones que a tal efecto venían funcionando.

Será jefe de la escuela un general de brigada auxiliado por una plana mayor compuesta por un comandante de infantería y otro de artillería.

En la plantilla de la sección de infantería habrá una representación del arma de caballería compuesta de un comandante, un capitán y un teniente.

b) Escuela de equitación militar que a más de su cometido actual tendrá el de difundir entre la oficialidad la aplicación táctica y los métodos de combate peculiares de la caballería.

c) Escuela central de gimnasia como actualmente.

d) Escuela de automovilismo ligero y pesado en la que se refundirán las actuales de ingenieros y artillería.

En su plantilla de profesorado figurará personal de uno y otro cuerpo.

e) Centro de transmisiones y estudios tácticos de ingenieros, que servirá de escuela para dar capacidad técnica en el servicio de transmisiones a la oficialidad y clases de tropa del ejército, formar radiotelegrafistas militares, servir las redes permanentes militares en sus diversas especialidades y estudiar y difundir cuanto concierne a la aplicación en el combate de las funciones de los ingenieros. El personal de su plantilla pertenecerá al cuerpo de ingenieros.

f) Escuela superior de guerra, que será objeto de una disposición especial.

Artículo sexto. — Por el ministro de la Guerra se dictarán las disposiciones necesarias para la implantación de este decreto antes del primero de septiembre próximo.

La supresión de la Academia general Militar

La parte dispositiva del decreto que suprime la Academia General Militar, dice:

Artículo primero. — Queda suprimida la Academia General Militar.

Artículo segundo. — Hasta la terminación de los exámenes de fin de curso continuarán en dicho centro los profesores y alumnos que la constituyen.

Los alumnos de segundo año que resulten aprobados se atenderán a las normas vigentes para su incorporación a las academias especiales.

Un decreto ulterior determinará la forma de adaptación de los restantes alumnos a los planes de enseñanza en las academias especiales.

Artículo tercero. — El general director y los jefes y oficiales destinados en la academia general pasarán por fin de agosto a la situación de disponibles forzados.

Artículo cuarto. — El ministro de la Guerra dictará las disposiciones necesarias para la ejecución de este decreto.

Mala cosecha en Menorca

De "El Bien Público", de Mahón: "Toean ya a su fin en la isla los trabajos de siega y los agricultores se quejan de la desmedrada cosecha que hoy han conseguido.

En general, la cosecha de cereales ha sido mala y en particular en algunas fincas más que mala pésima no recolectándose la semilla que se esparció en las sementeras".

La huelga de sastresas

Hemos recibido la siguiente carta: "Palma de Mallorca 1.º julio 1931.

Sr. Director del Correo de Mallorca. Muy Sr. nuestro; Mucho agradeceríamos de su liberalidad se sirviera ordenar la inserción de las siguientes líneas en el diario que tan acertadamente dirige.

Muchas gracias por el favor y disponga de su affmo. ss. q. e. s. m. — Por la Comisión.

Tomás Morey

"En vista de la interpretación que por el público se ha dado a nuestra petición o presentación de "Bases" a los patronos sastres y a la actitud de cierto sector público, que pretendiendo estar enterados de nuestros asuntos han lanzado sin conciencia acusaciones contra nosotros, calificando de absurdas nuestras pretensiones, nos vemos obligados a dirigirnos a la opinión pública con el deseo de que ésta nos haga justicia y ya que nadie ignora lo explotado que materialmente está el ramo de la aguja.

Lo que pedimos no es ningún absurdo. Antes al contrario, es de toda justicia y vendrá a ser una plena reivindicación de la clase que debería ser más respetada y merecer las consideraciones que socialmente se dispensa a la mujer.

Nuestras peticiones son las siguientes: Para coser un traje completo de 1.º un aumento de 8 pesetas, para uno de 2.º 6 ptas. y para los de 3.º 5 ptas.

A tan justas demandas nuestros patronos se han hecho los desentendidos, no atendiendo nuestras peticiones, hechas en regla y después de haberles dado distintos plazos para que resolvieran.

Ante su actitud al parecer de indiferencia, hemos decidido declararnos en

huelga, esperando que el público, benévolo con la maltratada clase de la aguja, nos dispensará de las molestias que le hayamos podido ocasionar, haciéndose perfecto cargo de la plena razón que nos asiste".

Festival de natación pro obreros sin trabajo

Hemos recibido la siguiente nota:

"Por la comisión mixta de los clubs España y Regatas, organizadores de dicho festival, se está trabajando activamente para la confección del programa que se llevará a cabo el día 5 de julio a las 10 de la mañana en el muelle de la Riba.

Ha sido contratado en definitiva para dar más realce al festival el C. N. Barcelona, el cual vendrá integrado por los siguientes jugadores: González, ex-recreman de España de 100 m. 200 m. y 300 m. estilo libre; 100 m. espalda 5x50 m. y 4x200 m. libres y 8x100 estilos. Dicho nadador puede ser una gran lección para nuestros nadadores, pues se trata del mejor estilista de España.

Ruiz, juvenesperanza en el difícil estilo de braza de pecho.

Isart, buen especialista de estilo libre y jugador muy sereno.

Majó, internacional, ya conocido de nuestro público por habernos visitado la pasada temporada en ocasión de la I Travesía del puerto de Palma.

Perdigo, Nubiola y Galles, campeones de Water polo de las respectivas categorías.

Una nota sensacional las constituirá sin duda el concurso de "Artal", campeón de España de saltos de palanca y trampolín y recordman de España de 5x50 m. estilo libre.

Dada la calidad del equipo visitante y el fin benéfico a que se destina, es de prever que dicho festival será un éxito en todos conceptos".

Riña en Biniamar

En el pueblito de Biniamar ocurrió días pasados, una riña entre varios vecinos, resultando tres de ellos con heridas en la cabeza y uno de éstos además con la fractura de dos costillas.

De ello se dió cuenta al Juzgado.

El ingreso en el profesorado universitario

Por un decreto del ministerio de Instrucción Pública queda regulado el ingreso en el profesorado numerario de Universidades, con arreglo al siguiente sentido dispositivo:

Artículo 1.º. — Queda derogado el real decreto de 24 de junio de 1930 sobre provisión de vacantes en el profesorado numerario de Universidades.

Art. 2.º. — Queda restablecido el real decreto de 30 de abril de 1915 sobre provisión de cátedras de Universidades, Institutos y Escuelas de Comercio, con las modificaciones que establece el real decreto de 16 de febrero de 1932.

Dado en Madrid, etc., etc.

En la Casa de la Villa

Ofrecimiento

Visitó al señor Alcalde, don Vicente Vidal, ofreciéndole con carácter completamente gratuito, todos los anuncios que se necesitasen, para las funciones que se celebren pro obreros sin trabajo, en el exterior de los tranvías, cuya empresa tiene a su cargo.

El Alcalde agradeció los laudables ofrecimientos que le hizo el señor Vidal.

Plaza de tambor, vacante

El señor Bisbal nos manifestó que se halla vacante una plaza de tambor en la Brigada de la Banda de Tambores del Municipio. Los que deseen obtenerla pueden dirigir instancia al Ayuntamiento.

Servicios de Correos

Administración principal: Seleccion 55, Secretarías

De 9'30 a 13. Los días laborables
Caja Postal de Ahorros y Recaudación
De 9'30 a 12. Los viernes no hay servicio.

Caja Postal

De 9'30 a 12. Los domingos no hay servicio.

Certificados

Lunes de 9 a 21'30 y de 17 a 18
Martes, jueves, viernes y sábados de 9'30 a 21'30 y de 17 a 18.

Miércoles, de 9'30 a 12'30 y de 14 a 18
Paquetes Postales

Imposición de 9 a 11. Entre las 10 y 12'30

Por la tarde. Lunes, martes, jueves y sábados no hay servicio.

Los domingos no hay servicio.

Valores Declarados
Lunes, martes, jueves, viernes y sábados de 9'30 a 12'30 y de 17 a 18'30 y sábados de 18 a 19'30. Los miércoles de 18 a 18'30.

Lista de Correos
Por la mañana. Todos los días de 15 a 17 y 18'30.

Entrega de impresos de más de 500 gramos

De 11'30 a 13'30. Los días laborables
Venta de sellos para el franqueo

Por la mañana. De 8'50 a 12'30.

Por la tarde. Lunes, martes, jueves y viernes y sábados de 16'50 a 20'30. Miércoles de 15'50 a 20'30.

Resogida de la correspondencia ordinaria

Buzones de las estaciones ferroviarias
Cinco minutos antes de la salida de cada uno de los trenes correos.

Buzones del Ayuntamiento: Por las mañanas a las 13. Por las tardes a las 20'30.

Buzones de la Administración principal: Media hora antes de la señalada para la salida de los correos.

LA ESPERANZA

LONJETA, 11 Y 13
Y REUS, 12 Y 14

TELEFONO, 200

PALMA DE MALLORCA

IMPRESOS DE TODAS CLASES

LIBROS

REVISTAS ILUSTRADAS

FOLLETOS

GRAN RAPIDEZ EN LA COMPOSICION

TIPOS SIEMPRE NUEVOS

TRABAJOS COMERCIALES

CARTAS

TALONARIOS

SOBRES

FACTURAS

CHEQUES

ACCIONES BANCARIAS

RECORDATORIOS

ORTUORIOS

Y DE PRIMERA COMUNION

TARJETONES

PARA BODAS

FIESTAS

NATALICIOS

TODA CLASE DE IMPRESOS

TARJETAS DE VISITA

PROGRAMAS

INVITACIONES

PROSPECTOS

CALENDARIOS

IMPRESOS DE MODA

CON TIPOS, ORLA Y VINETAS

MODERNISTAS

REPRODUCCION DE FOTOGRAFADOS A UNA TINTA Y A TODO COLOR — TRICROMIAS —

LA ESPERANZA

LONJETA, 11 Y 13

Y REUS, 12 Y 14

TELEFONO, 200

PALMA DE MALLORCA

FOTOGRAFADOS

PERFECTOS

Y

RAPIDOS

COLOR

Y

NEGRO

ROLDAN Y GAVALDA, S. en C.

Córcega, 195 y 197

Teléfono 70051

BARCELONA

En la Casa de la Villa

Deshaciendo un equívoco

Para evitar equivocadas interpretaciones, nos ha dicho el Alcalde señor Bisbal, que deseaba hacer constar que el toro que se desmandó en la tarde del martes, no se escapó del matadero municipal, lo cual de haber sido así implicaría cierta negligencia en los servicios, sino que ocurrió el hecho al ser conducido a dicho establecimiento.

Con mucho gusto hacemos la aclaración.

Telegrama al Ministro de Fomento en apoyo de los ferroviarios despedidos en 1917

En virtud del acuerdo tomado en la sesión del miércoles, el Alcalde dirigió el siguiente telegrama:

"Ministro Fomento.—Madrid.

Ayuntamiento esta ciudad acordado unánime apoyar solicitud Corporación Municipal Lérida sean repuestos obreros injustamente despedidos motivo huelga 1927 y sean dados de baja empleados militares afectos Compañías Ferroviarias por entender que su permanencia constituye postergación de más obreros. Salúdale afectuosamente. — Lorenzo Bisbal, Alcalde".

En favor de los obreros sin trabajo.

—La organización de los festivales. — Donativos.

Sigue recibiendo el Alcalde señor Bisbal, ofrecimientos y donativos para la organización de los festivales a favor de los obreros sin trabajo.

Entre los primeros figura el de don Vicente Vidal, de la Empresa de publicidad establecida en la calle de la Unión quien ofreció al Alcalde con carácter completamente gratuito todos los anuncios que se necesiten para las funciones que se celebren pro-obreros sin trabajo, en el exterior de los tranvías, cuya empresa

tiene a su cargo; el ex concejal don Bartolomé Riutord visitó también al Alcalde poniendo a su disposición cien botellas de champagne de su fabricación exclusiva marca "Grand-Cremant español", para que sean destinadas a una rifa en la noche del festival de la verbena que organizan con tanto entusiasmo los dos Clubs de Regatas.

Remitieron donativos: don Manuel Salas, enviando el importe de una platea y seis entradas para engrosar los fondos de la recaudación de la función que esta noche se celebrará en el Teatro Principal a base del Orfeo Mallorquí; 500 pesetas de la "Compañía Fabril S. A." que fueron entregadas por el señor Casanovas, Presidente de la Cámara de Comercio y nueve pesetas del médico don Juan Ignacio Valentí.

También estuvo en el Ayuntamiento el nuevo director de la Banda Militar, señor Daramas, que iba acompañado del conocido director señor Ramis. La entrevista fué provechosa, puesto que el señor Daramas no tan sólo se ha mostrado complacido de los festivales pro-obreros sin trabajo, sino que ha ofrecido toda su actividad y apoyo en los mismos. El señor Bisbal les suplicó asistieran hoy a una reunión que se celebrará en la Alcaldía, para ultimar detalles y confeccionar programas.

También les agradeció su estimable cooperación.

Conflictos sociales

Continúa la huelga de descargadores del muelle.

Ayer los obreros de la brigada de la Trasmediterránea descargaron y cargaron las mercancías de los buques llegados de Barcelona, Mahón y Tarragona.

Como los días pasados, por el muelle patrullan parejas de la guardia civil montadas y a pie.

Los patronos del ramo de transportes han remitido al Comité Paritario de dicho ramo la siguiente nota:

"La Comisión de Consignatarios y Representantes de Compañías Navieras firmantes del acuerdo con la representación obrera en fecha 13 de mayo próximo pasado por el que se regulan las operaciones de carga y descarga de buques en este Puerto informan al Comité Paritario correspondiente, que en virtud de la negativa de la Inspección obrera a facilitar trabajadores en los días 29 y 30 del corriente, sin justificación ni mediar previo aviso que tuviera ninguna relación con las bases acordadas, que de hecho han sido rotas por su parte, tenemos el pesar de informar que la representación que suscribe tiene por denunciado el referido acuerdo y se reserva su libertad de acción respecto del mismo declinando al mismo tiempo toda responsabilidad en los cuantiosos y graves perjuicios que al comercio y economía del país ha irrogado la actitud de la representación obrera.—Palma, 30 junio 1931.

Boletín religioso

HOY, DIA 3

Cuarenta Horas

Concluyen en la iglesia del Convento de San Francisco dedicadas a la Visitación de la Santísima Virgen a su prima Santa Isabel.

SABADO, DIA 4

El Beato Gaspar de Bono, confesor

Cuarenta Horas

Empiezan en la iglesia de la Anun-

ciación (Santo Hospital) en honra de la Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo.

A las diez, Tercia y Misa mayor y acto seguido exposición del Santísimo.

Por la tarde, a las cinco actos de coro, a las ocho Completas solemnes en preparación a la fiesta de la Preciosísima Sangre y reserva del Santísimo.

Empiezan en la iglesia parroquial del caserío de El Terreno dedicadas a la Sangre Preciosísima de Nuestro Señor Jesucristo.

Otras funciones

En la iglesia de San Felipe Neri Adoración Nocturna por el turno Sanguis Christi.

Visita

A Nuestra Señora de los Dolores en los Sagrados Corazones o en San Felipe Neri.

LA FILADORA

Sastrería Camisería a medida

Colonias Escolares Municipales

Nota de la Comisión de cultura del Ayuntamiento

En el Ayuntamiento se facilitó ayer a los periodistas la siguiente nota:

"La Comisión de Cultura, que viene estudiando con el mayor cariño todo lo que afecta a nuestros problemas escolares, ha venido ocupándose de las Colonias Escolares.

La selección de los colonos se efectúa no por los anteriores procedimientos de favoritismo o recomendación, sino con el debido criterio de justicia. Con arreglo a unas fichas, son reconocidos por los médicos municipales todos los escolares

de nueve a doce años de edad que asisten a las escuelas públicas, determinándose los que están en deficiente estado sanitario.

Resultando que hay un exceso de escolares físicamente defectuosos y dado que el Ayuntamiento no dispone de todas las atenciones presupuestarias de este año, de recursos para todos, escoger los que están en peor estado social, económico, hacinamiento, mal habitación, etc.

Sería deseo del Ayuntamiento que todos los escolares que lo requiere su estado sanitario-social pudieran asistir a las Colonias. Pero, dada su limitación de recursos, sólo podrán asistir a las Colonias los que estén en las más pésimas condiciones, y sin duda quedarán muchos en defectuosas condiciones, privados de poder asistir. Es revestida del mejor deseo de poder ampliar todo lo posible el número de colonos, que la Comisión de Cultura ha acordado dirigirse por medio de la Prensa a las entidades y particulares, para que como se hace en muchas poblaciones, por ejemplo Barcelona, presten su auxilio económico a tan necesario obra sanitaria.

Mercado de Inca

Almadrón (quintal) 177'50 pesetas.

Trigo (cuartera), 29'00
Cebada del país, 15'50
Cebada forastera 00'00
Avena del país 14'00
Habas para cocer, viejas, 14'00.
Maíz, 47'00
Habichuelas blancas, 65'00
Habichuelas (confits) 65'00
Pollos id, 1'80
Huevos (docena) 2'30
Inca, 2 julio 1931

¡Falta de trabajo! ¡huelgas! ¡sequía en los campos!

ma' estar y retraimiento que hay que combatir y la dirección de

LA FILADORA

con el sano propósito de aminorar la crisis actual ha dispuesto una

Verdadera revolución

en los precios de todas sus extensas secciones, a fin de que el público pueda obtener lo que necesite a precios que estarán al alcance de todos

Fijarse en algunos

Batista para batas y ropa interior de Sra.	desde 0'50 Ptas. metro	Crespones estampados dibujos finos para vestidos.	» 3'75 » »
Etaminas para vestidos fantasía.	» 1'00 » »	Georgetta gran surtido.	» 5 00 » »
Percales y popelines para batas y camisas.	» 1'25 » »	Driles Mallorquines, para trajes caballero.	» 1'25 » »
Alpaquillas dibujos última novedad.	» 2'00 » »	Camiseta para caballero.	» 0'90 » una
Crespones lisos para vestidos.	» 2'50 » »	Camisas » » para trabajo.	» 3'00 » »

Gran Stok de sábanas de todas medidas a precios baratísimos

Visite esta casa y se convencerá que en ella podrá obtener con gran ventaja, georgettes, crespones, etamines, alpaquillas, sedas, lanas, a tucos blancos, sombrillas, géneros para baño y playa, percales, listas del país, etc. etc.

Venta de todos los retazos de la temporada

Espléndido surtido en pañuelos payesa de 7¼ y 9¼

SASTRERIA Y CAMISERIA A MEDIDA

PRECIO FIJO

VENTAS AL CONTADO

65 SAN MIGUEL 67